

Guayaquil, 5 de Marzo de 1.994

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas de
INMOBILIARIA ADMIVENCO S.A.
Ciudad.-

Estimados señores:

He examinado los estados financieros al 31 de diciembre de 1.993 de la compañía Inmobiliaria Admivenco S.A.. La preparación de estos estados financieros es responsabilidad de la gerencia. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.

Mi examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptadas. Estas normas requieren de la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si los estados financieros se encuentran libre de errores importantes. La auditoría incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. La auditoría también incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la gerencia, así como la evaluación del control interno, en la presentación de estos estados financieros. Creemos que la auditoría efectuada establece bases razonables para nuestra opinión.

Cumpliendo con lo dispuesto por la ley de compañías, conceptúo que obtuve todas las informaciones necesarias para el desarrollo de mis funciones. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas, así como los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. El sistema de control interno en general es adecuado, libros de actas y los resgistro, los libros de cuenta correspondencia se llevan adecuadamente; de la misma manera la custodia de los bienes de la compañía son satisfactorias.

La compañía se encuentra en etapa pre-operacional.

En mi opinión, los estados financieros antes referidos presentan razonablemente la situación financiera de Inmobiliaria Admivenco S.A., de conformidad con los principios de contabilidad generamente aceptados en Ecuador.

Atentamente,


Zaira Coello de Macías.